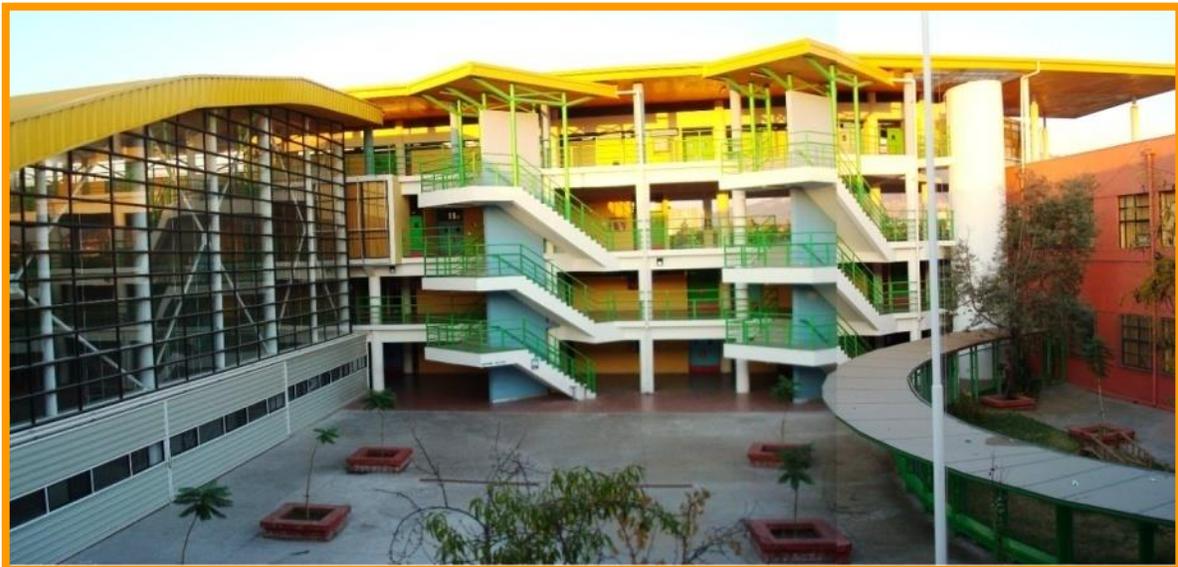




# PROTOCOLO GENERAL DE ACTUACIÓN FRENTE AL RETORNO A CLASES EN PANDEMIA.



**LICEO SAN FRANCISCO DE QUITO  
2020-2021**

**MÓNICA ESPINA.  
Directora.**

## ÍNDICE.

1. INTRODUCCIÓN.	Pág.3
2. OBJETIVO.	Pág.3
3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	Pág.3
4. RESPONSABILIDADES.	Pág.4
5. REFERENCIAS BÁSICAS.	Pág.4
6. MEDIDAS DE HIGIENE.	Pág.5
7. PAUTAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PRESENCIAL.	Pág.5
8. OTRAS CONSIDERACIONES.	Pág.10

## ANEXOS:

- MEDIDAS DE HIGIENE PERSONAL.	Pág. 11
- MEDIDAS DE HIGIENE DEL ESTABLECIMIENTO.	Pág. 12
- CARTELES PARA LA DIFUSIÓN DE LAS REFERENCIAS BÁSICAS FRENTE AL COVID-19.	Pág. 13
- CARTELES PARA LA DIFUSIÓN DEL USO DE MASCARILLAS, LAVADO DE MANOS Y USO ALCOHOL GEL.	Pág. 17

## **INTRODUCCIÓN.**

El coronavirus SARS-CoV-2 es un virus que se transmite por vía respiratoria aunque también es posible el contagio al tocar una superficie, un objeto o la mano de una persona infectada. El periodo de incubación puede variar entre 2 y 14 días. Por ello, las mejores medidas de protección son el aislamiento de personas contagiadas y portadoras del virus y la higiene personal. En estos momentos, en que abordamos el segundo semestre del año 2020, y en el que se elabora este documento, persiste un escenario de cierta incertidumbre y que en todo momento está pendiente de la evolución de la pandemia y de lo que vayan informando las autoridades sanitarias. Evolución condicionada a la elevada transmisibilidad del virus, así como, a la baja proporción de población inmunizada existente en la actualidad. Por ese motivo, y con la información disponible en este momento, se entiende necesaria la adopción de una serie de medidas transitorias que protejan a la comunidad educativa en el desarrollo de la actividad presencial docente. En este protocolo general, cuya misión es desarrollar la actividad docente presencial garantizando las condiciones de seguridad y salud de las personas, esto es, garantizar el derecho a una educación de calidad de nuestro alumnado en condiciones de seguridad y salud, tanto para el personal de nuestro Liceo como para el alumnado, se relacionan una serie de medidas de tipo organizativo, higiénicas y técnicas a poner en marcha. No obstante, este Protocolo tiene un carácter dinámico y se actualizará en todo momento según las directrices que establezcan las autoridades sanitarias.

## **OBJETIVO.**

Prevenir y evitar la propagación del COVID-19 por parte de los estudiantes y el personal que puedan haber estado expuestos al mismo.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

Reiniciar la actividad docente presencial garantizando las condiciones de seguridad y salud de las personas.

Asegurar la prevención, la detección temprana y el control de COVID-19 en el Establecimiento, evitando el contagio y la propagación del virus.

Dar a conocer las medidas de prevención y actuaciones que se deben poner en marcha frente a COVID-19 para garantizar la salud del alumnado y el personal del Liceo.

Atender y mantener la alerta ante el carácter dinámico de las medidas y posibles actualizaciones en función de las directrices establecidas por las autoridades sanitarias.

Activar una estrategia de consulta, diálogo y coordinación de los distintos ámbitos relacionados con la dinámica de actuación del Establecimiento. .

## **RESPONSABILIDADES.**

La OMS ha definido componentes que son clave para gestionar las transiciones y modular las medidas preventivas. Uno de ellos, se refiere a “las perspectivas sociales y de comportamiento” para lograr el compromiso de la población, siendo un pilar esencial de la respuesta durante la transición. Esta idea, trasladada a nuestro ámbito, requiere la corresponsabilidad de todos los miembros de la Comunidad educativa para minimizar los riesgos de contagio y recuperar la actividad habitual en el Establecimiento tras la situación de emergencia sanitaria que vivimos y que sin duda, va a generar consecuencias que requieren del esfuerzo y compromiso de todos y todas.

## **REFERENCIAS BÁSICAS.**

Seguir las Referencias Básicas puede ayudar a mantener al alumnado, profesorado y personal seguro en el Establecimiento, y ayudar a detener la propagación de esta enfermedad. Las recomendaciones para un Establecimiento saludable son:

- Los y las estudiantes, docentes y demás personal con síntomas claros compatibles con un COVID-19 no deberán acudir al LICEO. Es recomendable que, en caso de duda, o

presencia de posibles síntomas, se tome la temperatura previamente a la asistencia al Liceo.

- Se debe promover el distanciamiento físico (término que se aplica a ciertas medidas que se adoptan para frenar la propagación de una enfermedad altamente contagiosa, limitando la concentración de grandes grupos de personas).
- Todo el alumnado, profesorado y demás personal del centro educativo deberá utilizar mascarillas en todo momento en las instalaciones del centro educativo.
- Se debe intensificar el lavado de manos, obligando a los alumnos y alumnas a lavarse las manos regularmente y siempre que se toquen objetos y superficies de contacto.
- Se intensificarán las medidas de limpieza y desinfección en todo el recinto escolar (espacios, utensilios y/o materiales).

## **MEDIDAS DE HIGIENE.**

La intensificación de medidas de higiene en el alumnado y en el personal del Establecimiento. – Profesorado y asistentes de la educación...-, así como en el Establecimiento educacional , son imprescindibles para la prevención. Para asegurar que estas medidas se puedan realizar eficazmente es necesario que exista una planificación por parte del Establecimiento. Existen aulas en el Liceo como son las salas de computación, la sala de música, sala de robótica, la sala de profesores, biblioteca, escaleras, etc. así como objetos (pulsadores de luz, manillas de puertas, barandillas, etc.), que requieren una mención especial. Si bien las medidas de higiene son importantes en todo el recinto escolar, en estas áreas la importancia es mayor dado el elevado tránsito de alumnos por ellas a lo largo del día. Por ello, es conveniente extremar las medidas de higiene en las mismas. En todo caso, los espacios del liceo cuyo uso no sea necesario en cada momento para el normal desarrollo de la actividad docente, **permanecerán cerrados**. En este documento se encuentran en el Anexo las medidas tanto de higiene personal como del Establecimiento vigentes actualmente. Se debe insistir en que todas las personas que acuden diariamente al centro deben estar previamente atentas a síntomas como fiebre superior a 37°C, tos seca, dolor de garganta, dificultad respiratoria, pérdida de olfato y gusto. En estas situaciones, no deberán acudir al centro, poniéndose en contacto con su centro de salud.

## **PAUTAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE**

### **PRESENCIAL.**

Partiendo de las Referencias Básicas, se deben tomar una serie de medidas preventivas generales, siempre basadas en los criterios trasladados por las autoridades sanitarias, que por otro lado nos deben llevar también a la adopción de medidas organizativas en el Establecimiento.

### **MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES.**

Además de las medidas de Higiene planteadas en el apartado anterior y en el Anexo, se deberían tomar otra serie de medidas, observando las indicaciones de las autoridades sanitarias.

Con carácter general y durante el desarrollo de este período 2021

- En todos estos casos y como norma general, el servicio de comedor no será restablecido en El Liceo, por lo que para el desarrollo de la actividad docente se establecerá un horario intensivo.
- Así mismo, y con carácter excepcional en este período 2021, las clases se reducirán a 12 alumnos-as/aula en la docencia presencial, de forma que se creen espacios entre los puestos escolares de al menos 1 metro de distancia, siempre usando mascarilla. En consecuencia, el número de alumnos se reducirá en la medida que sea necesaria para que sea respetado la distancia de 1 metro entre los puestos escolares. Asimismo, los puestos escolares deberán ser fijos en cada clase.
- Todo el alumnado, profesores y demás personal deberá utilizar mascarillas en todo el espacio del centro educativo.
- Las zonas comunes o zonas de paso se utilizarán lo mínimo imprescindible para los desplazamientos de unos espacios a otros, evitando su uso para otro tipo de actividades (conversaciones, cafés, etc.), proponiendo circuitos señalizados en los que se respete la distancia de seguridad.
- Capacidad y uso del Establecimiento: La capacidad máxima en cada una de las zonas y salas cuyo acceso esté autorizado, será el que permita mantener la distancia de seguridad de 1 metro entre las personas que hagan uso de ellos:

Laboratorios y talleres. La capacidad máxima será el que permita mantener la distancia de seguridad. Se establecerán turnos de acceso para cumplir con este criterio.

Bibliotecas y aulas de estudio. La capacidad máxima será la que permita mantener la distancia de seguridad.

Los baños serán utilizados de modo individualizado, evitando compartir zonas comunes de lavado, y manteniendo la distancia interpersonal durante la espera.

En este período 2021 NO el uso de vestuarios y duchas.

Se aumentará la ventilación natural y mecánica de los locales con el fin de favorecer la renovación del aire en su interior. o Se evitará el uso de las zonas destinadas a la realización de actividades deportivas que impliquen agrupación de personas no manteniendo el distanciamiento social necesario.

Oficinas individuales. Uso prioritario y exclusivo para las personas que dispongan de oficina individual.

Oficinas compartidas. Se podrán compartir cuando se garantice la distancia mínima de seguridad entre las zonas de trabajo de 1,5 metros, con mascarilla. En las salas de computación se recomienda el uso individualizado de ordenadores, y garantizar la limpieza y desinfección de los equipos después de cada uso.

Evitar la manipulación de mecanismos de apertura de puertas y teclados de uso común (mantener las puertas abiertas en la medida que no afecte a la seguridad).

- Equipamiento e Higiene. Se utilizará material de trabajo diferenciado, pupitres, ordenadores, evitando compartir celulares, auriculares, lápices y demás elementos, o bien asegurando, en caso de que tengan que compartirse, una limpieza y desinfección exhaustiva con material desechable previa a cada uso. o Cada aula estará dotada de gel hidroalcohólico para la limpieza y desinfección de las manos, y de un recipiente o papelera, específico para la eliminación del material desechable utilizado (pañuelos de papel...). Se asegurará la disponibilidad de material necesario, como pañuelos desechables, mascarillas, guantes, recipientes con tapa y pedal, material y productos de limpieza y desinfección, soluciones hidroalcohólicas, etc. En el Establecimiento se dispondrán de

mascarillas para el profesorado y personal del Establecimiento. El alumnado deberá portar su mascarilla, si bien, en todo caso, el centro garantizará una mascarilla para el alumnado que por diversos motivos careciera de ellas.

### **Medidas de prevención individual.**

El alumnado, profesorado u otro personal que presente síntomas respiratorios o fiebre, o si ha mantenido contacto estrecho con un enfermo sintomático, deberá permanecer en casa, sin acudir al Establecimiento. Desde el centro de Atención Primaria o el Servicio de Prevención, según el caso, se le indicarán las instrucciones a seguir y se le realizará el seguimiento. Todas las personas deberán mantener unas estrictas medidas de higiene personal:

- Lavado de manos frecuente con agua y jabón o soluciones hidroalcohólicas. Para ello, las aulas y zonas de uso dispondrán a la entrada de los mismos, dispositivos de gel hidroalcohólico. Para un correcto lavado de manos, es conveniente llevar las uñas cortas y no utilizar anillos ni pulseras.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Llevar pañuelos de papel desechables.
- Al toser o estornudar, cubrirse bien la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable para retener las secreciones respiratorias, tirando inmediatamente dicho pañuelo a una papelera o contenedor específico. Como norma general se deberá mantener en todo momento la distancia de seguridad interpersonal de 1 metros. En todo caso, dada la diversidad de situaciones y tránsito de unos espacios a otros, se indica el uso de mascarillas tipo higiénico en todos los espacios del centro a todo el alumnado, profesorado y demás personal. De esa manera se puede reducir la distancia a 1,5 metros en determinados espacios, como en el caso de las aulas cuando el alumnado permanece sentado en su mesa. Además, es recomendable que cada alumno o alumna ocupe siempre la misma mesa durante el tiempo de estancia en el centro escolar.

### **MEDIDAS PREVENTIVAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE INSTALACIONES.**

Las instalaciones se mantendrán en condiciones adecuadas de mantenimiento, con el fin de

facilitar la correcta limpieza y desinfección de las mismas: reparación de zonas deterioradas, orden, eliminación de materiales innecesarios... Se realizará una limpieza y desinfección frecuente de todas las instalaciones.

Se prestará especial atención a las superficies y equipamientos de mayor contacto: manillas de puertas, interruptores, mesas, sillas, suelos, ventanas, material de trabajo, servicios higiénicos, taquillas... Para ello, puede utilizarse lejía de uso doméstico diluida al 0,1% en agua a temperatura ambiente, preparada el mismo día a ser utilizado. En superficies en las que no se puede utilizar cloro, podrá emplearse etanol al 70%. Los recipientes con material específico desechable, distribuidos por todo el Liceo, se vaciarán frecuentemente y se mantendrán siempre limpios.

## **MEDIDAS GENERALES DE CARÁCTER ORGANIZATIVO.**

En este marco y partiendo de las medidas de carácter general, se plantean pautas generales de carácter organizativo. Estas medidas, responden a criterios emanados por las autoridades sanitarias y que, en base a la autonomía de centros y la casuística de cada uno de ellos, tendrán que adaptar a su realidad.

*Acceso y Flujos de personas.* Para poder cumplir con el distanciamiento social, se pueden adoptar medidas como: Escalonar el comienzo y el final de la jornada escolar **8.30- 9.00- 9.30** y **12.30- 13.00- 13.30** para evitar aglomeraciones.

Para ello, las entradas y salidas al Liceo e instalaciones estarán señalizados para facilitar la circulación de las personas. En los patios se podrá establecer una entrada escalonada para que no se crucen alumnos/as de distintos cursos. El liceo dispone de varias entradas, se organiza el acceso dividido y a poder ser, unidireccional. En los pasillos y zonas de paso comunes, se circulará de tal modo que se mantenga la distancia de seguridad de 2 metros, para lo cual y dependiendo de las dimensiones de dichas zonas, se mantendrán las vías de circulación necesarias, bien en sentido único o en dos sentidos.

Desarrollo de actividades. — En función del tamaño del liceo, de cara a la organización de la actividad docente presencial, que se desarrollará en **horario intensivo**, se puede optar en función de los cursos y programa a desarrollar, la asistencia en días alternos, combinando distintas

actividades formativas y de tutorización, y combinando la actividad presencial con la actividad on-line....Organizar el tiempo de recreo-patio para que coincida el menor número de alumnos/as posible con estrictas recomendaciones de mantener el distanciamiento social. Se deberán de hacer de forma escalonada evitando agrupaciones y se han de evitar juegos en equipo y/o de contacto. Se deberán mantener las medidas de prevención individual. → Se recomienda no desarrollar eventos o reuniones que no cumplan las medidas de distanciamiento e higiene. → No desarrollar asambleas, juegos deportivos y otros eventos que creen condiciones de agrupamiento.

### **OTRAS CONSIDERACIONES.**

Información y Comunicación. Debemos mantener la Información actualizada: desde MUNICIPIO, DAEM, DIRECCIÓN y los miembros de la comunidad educativa, debemos mantenernos informados acerca de COVID-19 a través de fuentes oficiales actualizadas, tanto en lo referente a aspectos como síntomas o formas de prevenir la transmisión.

Deben abordarse también las preguntas y preocupaciones del alumnado, incluso mediante la elaboración de materiales adaptados, como carteles que puedan colocarse en los murales de anuncios, en los baños y en otros lugares céntricos.

Qué hacer en caso de enfermedad.

Los padres/madres o tutores deben alertar a las autoridades escolares y sanitarias si alguien en su hogar ha sido diagnosticado con COVID-19 y mantener a su hijo en casa. En concreto, ante la sospecha de síntomas de la enfermedad (fiebre, tos, dificultad respiratoria, malestar general...), se debe avisar a la familia para que recojan al alumno o alumna, especialmente si es menor de edad.

La familia contactará con su centro de salud, donde se evaluará la situación. Hasta su evaluación, se mantendrá a la persona aislada siguiendo las medidas de control ante un caso confirmado. Si se presentan los síntomas de la enfermedad en el personal del centro escolar, estos deberán irse también a su domicilio y seguir las mismas recomendaciones. Si se confirma un caso de COVID-19 entre el personal del Liceo y entre el alumnado, se pondrá en contacto para realizar una evaluación del riesgo, identificar a las personas que han tenido contacto con el caso y aconsejar sobre las medidas que deben de tomarse.

Comisiones de apoyo y seguimiento.

Se establecerá una Comisión de Apoyo y Seguimiento del proceso de retorno a la docencia presencial, en el centro, integrada por la **directora del Liceo, persona responsable del PISE, un padre o madre y estudiante.**

ANEXOS:



Comprometido con la  
Excelencia en el que hacer

**Liceo San Francisco de Quito**

**Protocoló Higiene de los alumnos: \_ covid 19 –2020**



A.- Los alumnos que estén en clases, deben disponer de alcohol gel en sus mesas para acceder en forma directa a la limpieza de sus manos. Y promover el hábito de esta acción.

B.-En la entrada de cada sala debe permanecer un limpia calzado con amonio, alcohol o alcohol gel.

C.- Los alumnos utilizaran la cotona para prevenir que dejen su vestimenta botada o estraviada, si ocurre esta situación, en la sala de clases tendremos una bolsa previamente sanitizada así se evitara contagios, esta acción de higiene ira enfocada desde 1° básico a 4° básico.

D.-Habrá un papelerero sanitizado en cada sala para recolectar mascarillas, guantes quirúrgicos, papeles u otros residuos que puedan provocar contaminación en los alumnos.

E.-Utilizar la mascarilla en forma permanente, y cambiar cada tres horas, ya que después pierde su efecto de protección, observar que este bien puesta en, nariz, boca.

F.- Se dispondrá guantes en toda la clase, para la protección de los alumnos y profesores.

G.-Abrir las ventanas para ventilar y producir limpieza del aire (sugerencia de MINSAL.)

H.- Preveer que todos los alumnos traigan sus alimentos envueltos en bolsas plásticas o utensilios cerrados y no compartir con otros compañeros.

## **Protocolo Higiene en el establecimiento covid 19--2020**

A.- Tener en cada puerta de entrada al liceo, una persona encargada de recibir solo a los alumnos , controlar su temperatura , rociar alcohol gel en sus manos y en el piso un limpia calzado con amonio, alcohol gel o cloro .

B.- Colocar información visible donde indique las conductas sobre el lavado de mano y uso de guantes y mascarilla.

- C.- Realizar reunión o informar, como se debe actuar frente a la pandemia covid 19 para evitar la propagación y contagio de las personas que pertenecen al establecimiento.
- D.- Preocuparse de la limpieza constante de baños y utensilios que usan los alumnos y comunidad del Liceo.
- E.- Limpiar en forma frecuente pasillos, escaleras, salas de clases, ventanas, mesas, sillas.
- F. -La comunidad del liceo debe utilizar durante todo el horario de permanencia su mascarillas, evitar contacto y si debe comunicarse solo será a distancia de 1 metro a dos.
- G.-El estacionamiento permanecerá cerrados sin ser utilizado por ninguna persona en recreos u otro momento al retirarse podrán bajar.
- H.-En caso de usar micrófonos deberán estar previamente desinfectados y cubiertos con plástico para evitar contagio, quien lo utilice debe usar su mascarilla y guante.
- I.-- Profesores al llegar al liceo, deben lavarse las manos y utilizar alcohol gel que tendrá en su mesa en forma permanente.
- J.- Ninguna persona podrá salir del establecimiento a comprar para evitar contagia por control de higiene.
- K.- En caso de emergencia no olvidar poner atención al timbre y toque de campana, a las indicaciones previamente establecida para esta situación así evitar aglomeraciones y desorden.
- L.-En horarios de recreos se organizara un grupo, para supervisar la salida y entrada a clases.



# CORONAVIRUS CO-VID19

La prevención es tarea de  
**TODOS!**

## PRINCIPALES SÍNTOMAS



Tos



Dificultad al respirar



Fiebre

## ¿CÓMO PREVENIRLO?



Lava tus manos  
frecuentemente  
con agua y jabón



También puedes  
utilizar gel  
alcoholado



Evita tocar tus  
ojos, nariz o  
boca



Evita el  
contacto con otras  
personas



Usa un pañuelo o el  
ángulo del antebrazo  
si vas a toser



Desinfecta  
las superficies  
y objetos

# CORONAVIRUS

¿Cómo puedo protegerme?



**LÁVATE LAS MANOS FRECUENTEMENTE**



**AL TOSER O ESTORNUDAR CÚBRETE LA BOCA Y LA NARIZ CON EL CODO O CON UN PAÑUELO**

Tira el pañuelo inmediatamente y lávate las manos con un desinfectante de manos y base de alcohol, o con agua y jabón.



**MANTÉN LA DISTANCIA DE SEGURIDAD RECOMENDADA**



**EVITA TOCARTE LOS OJOS, LA NARIZ Y LA BOCA**



**AUMENTA LA LIMPIEZA DE SUPERFICIES QUE ESTÉN EN CONTACTO CON MANOS EN EL HOGAR Y EN LUGARES PÚBLICOS Y MANTÉN VENTILADO TU HOGAR Y LOS ESPACIOS DE TRABAJO.**

Liceo san francisco de Quito



#YoMeQuedoEnCasa

# AGUA y jabón



Tus **SUPERPODERES**  
contra el **CORONAVIRUS**

¿Cómo debes lavarte las manos?

Moja tus manos  
con **agua** y  
**enjabónalas**  
completamente  
siguiendo estos  
**pasos:**



## Montañita

Dentro de  
los dedos



## Remolino

Palma contra  
palma



Palma  
sobre  
dorso

## Tortuguita

## Trompo

Uñas sobre  
palma



## Moto

Frotando las  
muñecas



## Enjuaga

con  
agua  
limpia

## Seca tus manos

con una  
toalla limpia



## Recuerda:

lavar tus manos  
**frecuentemente**  
te mantiene alejado  
de enfermedades  
y virus

unicef  para cada niño

# JUNTOS

PODEMOS  
contra el

# CORONAVIRUS



1

**LAVA** tus  
manos con  
frecuencia



Usar agua y jabón, o algún gel que contenga alcohol, te mantiene alejado de las enfermedades y los virus.

2

**SALUDA**  
evitando el  
contacto físico



Hay muchas formas de saludar: con el pie, por ejemplo. Escoge la que más te guste.

3

Al toser o  
estornudar

**CÚBRETE LA CARA**  
con el codo  
flexionado



Al usar el codo, evitas contaminar los objetos que te rodean y que generalmente tocamos con las manos.

4

**EXPRESA**  
tus emociones



Es normal sentirse triste, asustado, enojado, confundido o estresado. Habla con un adulto en quien confíes ¡Ellos cuidarán de ti!

5

Si te  
**SIENTES MAL**  
habla con la  
persona que te  
está cuidando



¡No te asustes! Cuéntale a tu mamá, tu papá o a la persona que te está cuidando, qué sientes y en qué parte del cuerpo.

La **MEJOR**  
prevención es  
**NO SALIR  
DE CASA**



unicef   
para cada niño

**RECOMENDACIONES GENERALES  
COVID-19**

**YO TE PROTEJO, TÚ ME PROTEGES**



**LA MASCARILLA  
ES OBLIGATORIA**

**Protegernos es tarea de todos**



**RECOMENDACIONES GENERALES  
COVID-19**



**USO OBLIGATORIO  
DE MASCARILLA**

**Protegernos es tarea de todos**



**RECOMENDACIONES GENERALES  
COVID-19**



**USE ALCOHOL GEL**

**Protegermos es tarea de todos**



**RECOMENDACIONES GENERALES  
COVID-19**



**LÁVESE LAS MANOS**

**Protegernos es tarea de todos**

